

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de diciembre de 2004.
- b) Contratista: Acedo Hermanos, S.L.
- c) Nacionalidad:
- d) Importe de adjudicación: 237.279,02 euros.

Cordoba, 9 de febrero de 2005.- El Delegado Provincial, Francisco García Delgado

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. C.R.T.S. de Granada-Almería. Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Núm. de expediente: CCA. ++5S12Q (2004/280813).
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de Antígeno Core para la detección del virus de la hepatitis C.
 - c) Lote: véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación: importe total: 213.540,48 euros.
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1.12.04.
 - b) Contratista: Johnson & Johnson, S.A.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 213.540,48 euros.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
 - Importe total:
- 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.2) El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo

ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera. Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Núm. de expediente: HAN-CDP-CAFET.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Concesión de Dominio Público.
 - b) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la explotación del servicio de cafetería-comedores público y de personal.
 - c) Lote: véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 154 de 6.8.04 y BOE núm. 186 de 3.8.04 y Corrección de errores de BOJA núm 162 de 19.8.04. Corrección de errores de BOE núm. 200 de 19.8/04.
- 3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: canon de explotación: 900 euros/mensual.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24.11.04.
 - b) Contratista: Grupo La Sierra 1964, S.L.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 1.000 euros/mensual.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
 - Importe total:
- 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.2) El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto. Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de SS.GG.
 - c) Núm. de expediente: PNSP 22/04 (2004/286739).
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral sin exclusiones del TAC instalado en el Servicio de Radiología.
 - c) Lote: véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación: importe total: 169.250 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9.11.04.

b) Contratista: Toshiba Medical Systems, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 169.250 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.2) El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.

c) Núm. de expediente: 2004/113045 (17/2004).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 152.864,52 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 19.10.04.

b) Contratista: Roche Farma, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 152.864,52 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.2) El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el

Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Núm. de expediente: CCA. 63FRPYQ (2004/284945).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de una ultracentrífuga para la unidad de investigación.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 201, 14.10.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 71.020 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19.11.04.

b) Contratista: Control Técnica Instrumentación Científica, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 71.020 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 11 de febrero de 2005.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19.2) El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 11 de febrero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios de compras e inversiones.

c) Núm. de expediente: 2004/324764 (05N91030013).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios

b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de equipos de electromedicina exclusivos de Matachana.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 101.880 euros.